

LA SUERTE DEL GALLEGO EN EL VIEJO REINO DE CASTILLA

Por **Rafael Chacón**

Valoración negativa y desprestigio de lo gallego en tierras ajenas.- Mucho se ha escrito y publicado sobre la valoración negativa y el desprestigio del gallego en tierras del reino de Castilla en el siglo XVII, especialmente en la obra de los grandes clásicos castellanos como Cervantes, Lope de Vega, Quevedo o Góngora, por no citar más, pues el estereotipo negativo del gallego está ampliamente representado en casi todos los autores y en todos los géneros. Por ser tan conocidos esos trabajos, que lo que hacen es repetirse unos a otros y ampliar el repertorio de autores y ultrajes que los gallegos reciben, nada diremos de ellos. Bien están donde están y su utilidad es también clara. Por el contrario, poco o casi nada se ha escrito sobre el origen y causas de esa valoración negativa del gallego, o del vizcaíno o del negro, por no hablar, por obvio, del judío o del morisco, entre las gentes de habla castellana y religión cristiana en tierras de Castilla. En el Barroco es cuando se consolida y se extiende el tópico, pero es a finales del XV y comienzos del XVI cuando se empieza a construir ese estereotipo negativo. Este trabajo intentará responder a esas preguntas sobre el origen, las causas y los efectos del fenómeno.

1. El término gallego en la Edad Media

El término *gallego*, ya como sustantivo ya como adjetivo, no tiene a lo largo de la Edad Media ninguna valoración negativa. *Gallegos* y *Galleguillos* son topónimos que podemos encontrar en territorios repoblados al sur del Duero, en Salamanca, Segovia, o Ávila, después de la conquista de Toledo en 1085. Y no solo esos topónimos dan testimonio de la presencia de gallegos en estas tierras, sino que otros como *Armentero*, *Bouza*, *Carvallosa*, *Sexalvo*, *Travanca*, *Villar*, *Villarino*... son de origen gallego.

En diversos documentos que *CORDE* (*Corpus Diacrónico del Español*, RAG) encontramos el término *gallego* para indicar origen e incluso como mote diferenciador. Así en un documento de Alfonso X, una donación de 1266, se habla de *Martín Perez, el gallego*. En 1253 encontramos en dos documentos *cavallo gallego* y *rocín gallego*. En los *Ordenamientos de Valladolid* de 1258, aparece también una *siella gallega*, en la que se prohíbe poner *orpel* y otros adornos. En el mismo documento se habla de una *capa gallega*. En el *Inventario de bienes de la catedral de Salamanca* del año 1275 se dice: *Item, un libro de Sant Ysidro de letra gallega*.

Gallego era también el viento del noroeste. Fray Luis recogerá este término en la *Oda a Felipe Ruiz: El día se ennegrece/ sopla el gallego insano*, que será tal, no por gallego, sino por viento. Servirá como ejemplo

de autoridad en 1734 al *Diccionario* de la RAE. En otros documentos del mismo CORDE encontramos *nabo galiciano*, *nuez galiciana* o *caballero gallego*, *hidalgo gallego* o *comendador gallego* sin otra connotación.

José Luis Pensado en *Evaluación del asturiano entre las lenguas hispánicas* (*Revista de Lletres asturianas*, nº 1, 1982) recoge varias citas de autores del XV que confirman este valor neutro de palabras como *castellano*, *gallego* o *asturiano* para referirse a personas o a las lenguas habladas por las mismas. Por ejemplo, Mosén Arragel, en su *Biblia Hebraica* de hacia 1430 dice que: *Por las letras e por modos de los órganos [...] en Castilla sean cognoscidos leoneses e sevillano e gallegos*. Alonso de Cartagena, converso, en su discurso dado en el Concilio de Basilea (1434) acerca de la *Precedencia del Rey Católico sobre el de Inglaterra* se vanagloria de que: *...el regno de Castilla sobrepuja a Inglaterra manifestamente, ca so el señorío de mi señor el Rey ay diversas naciones e diversos lenguajes. Ca los castellanos e los gallegos e viscaínos, diversas naciones son e usan diversos lenguajes del todo*. Nada hay en estas citas de varios autores que nos permita decir que el término *gallego* tenga valor negativo. Tal vez sí lo tenga esto que se dice en el *Cancionero castellano de París* (1430-1460): *La fe ante omñja coujene al xristiano / que es muerta sin obras e así lo creyo / pues luego njn paulo sin el sebedeo / nin obra gallega sin fe de rromano.*, que parece una versión del concepto de que la fe sin obras nada vale como tampoco vale esa obra gallega por sí sola o por gallega.

Las cosas van a cambiar en el reinado de los Reyes Católicos, tras la muerte de Enrique IV y una durísima guerra civil de cinco años. En *el Prólogo a las Vidas de los Santos Religiosos* de San Jerónimo, escrito por Gonzalo García de Santa María hacia 1491 y exhumado por E. Asensio en su tan conocido *La lengua compañera del Imperio* (REF, XVI, 1960), se dice: *Hay allende esso en la misma Castilla, como son diversos reynos en uno ayuntados, algunas tan groseras y ásperas lenguas como Gallicia, Vizcaya, Asturias y Tierra de Campos, que ni aquellas ni lo muy polido andaluz es houido por lenguaje esmerado. Ca lo uno de muy grueso se pierde, e lo otro de muy morisco en muchos vocablos a penas entre los mismos castellanos se entienden*.

En poco tiempo se pasa de una valoración neutra de las lenguas peninsulares a una valoración negativa por ásperas y groseras o moriscas de otras lenguas del reino Castilla, salvo, naturalmente, del castellano. Esta desvalorización, que afecta, en principio, a la lengua porque es el primer síntoma que caracteriza a las personas, muy pronto pasará a estas, en especial cuando empiecen a ser efectivos los expedientes de limpieza de sangre y los protocolos de hidalguía en el reino de Castilla. Las personas del norte de España, aparentemente las más limpias de sangre judía o morisca, son ahora denostadas por muy rústicas, groseras, paganas o poco

cristianas; las del sur, por moriscas. Todo este tinglado ideológico se construye para justificar, en especial, a las nuevas clases y fortunas, nobles o no nobles, que se establecen en Castilla la Nueva y Andalucía. El ideal castellano, luego español, de una lengua y un imperio empieza a fraguarse en este momento.

Mucho se ha hablado de la gramática de Nebrija de 1492 como la que dotó de unidad al castellano e hizo que se impusiese como lengua imperial sobre las otras. Sin embargo, esta gramática no sirvió para nada práctico pues en su momento no se usó en las escuelas y estudios y su segunda edición no se producirá hasta dos siglos más tarde. En lo que sí fue profético Nebrija fue en el prólogo de su libro en el que cuenta cómo, al presentarle una muestra de la gramática a la reina Isabel y esta preguntase de qué serviría, el obispo de Ávila, Hernando de Talavera: *...me arrebató la respuesta y respondiendo por mí dijo que después que Vuestra Alteza meta debajo de yugo muchos pueblos e naciones de peregrinas lenguas o con el vencimiento de aquellas, ternán necesidad de recibir leyes que el vencedor pone al vencido e con ellas nuestra lengua, entonces por este Arte podrán venir en el conocimiento de ella, como agora nosotros aprendemos el Arte de la gramática latina para aprender latín.* En efecto, fuera de Castilla, ese fue el camino que siguió el castellano para imponerse a otras lenguas, tanto en la Península como luego en América. Primero fue lengua jurídica, y por lo tanto y en primer lugar escrita. Más tarde su prestigio se extenderá a las clases altas, especialmente a los individuos, y sus familias, dedicados a la administración (alcaldes, jueces, regidores, notarios...) y finalmente se extenderá a las clases urbanas en competencia con la lengua vernácula, que poco a poco será reducida a su uso oral y propia de campesinos y marineros. La escisión campo-ciudad y clase alta-clase baja se refuerza con la oposición gallego-castellano. En el ya citado *Prólogo a las Vidas de los Santos Religiosos* de Gonzalo de Santa María puede verse cuál era el estatus del castellano entre las lenguas peninsulares a finales de la Edad Media. Allí puede leerse: *E porque el real imperio que hoy tenemos es castellano, e los muy excelentes rey e reyna nuestros senyores han escogido como asiento e silla de todos sus reynos el reyno de Castilla, deliberé poner la obra presente en lengua castellana porque la fablan comunmente más que todas las otras que siguen al Imperio.*

2. Connotaciones de gallego en el castellano de finales de la Edad Media

Al correr del siglo XV, circulaba un dicho que decía: *Somos gallegos y no nos entendemos.* Hacía referencia a un supuesto hecho vergonzoso ocurrido entre Sanabria y Benavente cuando los tres tercios gallegos

mandados por los los señores de las casas de Quiroga, Moscoso y Soutomaior, que iban a servir al rey Juan II en la toma de Almería (1412), se detuvieron para dirimir cuál de los tercios marcharía en cabeza y cuál cerraría la formación. Como no llegaron a un acuerdo, se desencadenó una batalla entre ellos que acabó con más de mil muertos, en la que parece que salió vencedora la casa de Moscoso. Los otros dos tercios se retiraron de la expedición. El letrado Juan de Ocampo, sobrino de Florián de Ocampo, el cronista, en *Descendencia de los Paços de Probén*, de 1587, que sigue la crónica desaparecida de Juan Rodríguez de Padrón, en el capítulo quinto explica los hechos y atribuye el dicho a un tal Payo Martínez de Barbeyra, del cual quedó el refrán tan famoso en Castilla. Cuál fuese la realidad de los hechos se desconoce, pero lo que sí es evidente es que todo esto es un buen ejemplo de la transformación de un primitivo relato, el de una batalla fratricida, en un proverbio, algo que se considera de validez general. Y como tal refrán está en todos los refraneros del XVI y ya con esta forma en el de Fernán Núñez de 1555. Pedro de Vallés en su *Libro de refranes* (1549) lo recoge como *O somos gallegos o non nos entendemos*, variante en la que la carga negativa aumenta en contra de los gallegos. Con la misma forma pasa al *Teatro universal de proverbios* de Sebastián de Orozco (1510-1580), al *Tesoro de la lengua castellana* (1611) de Covarrubias y al *Vocabulario de refranes* (1627) de Gonzalo Correas. Que el refrán debió de ser muy popular lo prueba el que los sefardíes lo conservaran tras su expulsión en 1492. Evaristo Correa Calderón en *El recuerdo de España* (Revista de Folclore, nº 11, 1981) recoge estas dos versiones: *Gallegos semos i non mos entendemos*, y *Favlamos gallego y no mos comprendemos*.

En *El libro de cetrería* de Evangelista, escrito hacia 1450 y citado en CORDE, se dice que para que el azor mude temprano y bien ...*as les buscar una muda muy abrigada que no entre en ella mosca ni gallego, y esta ha de ser un forno*. Desconocemos qué pueda ser ese gallego, o si algún insecto o el viento gallego que Fray Luis recoge como insano. Lo que está claro es que su presencia es negativa.

Pérez de Guzmán en *Generaciones y Semblanzas*, de hacia 1450, escribe de don Pedro, hijo legítimo de don Fadrique, Maestre de Santiago e hijo del rey Alfonso XI, que: *Fue este don Pedro de asaz buen cuerpo e gesto, un poco grueso e muy franco e graçioso e acogedor de buenos, pero en su manera y costumbres concordaua con la tierra do bivía Galicia. ¿Qué quiere decir ese concordaua con la tierra do bivía? ¿Había ya alguna connotación, tal vez negativa, de esa gente y esa tierra gallegas que Pérez de Guzmán da por obvia para el lector? Es posible interpretar la frase como peyorativa pues a renglón seguido, escribe: *Fue onbre que amó mucho mugeres. Non ovo fama de muy esforçado, no sé si por su defecto o porque**

no ouo do lo probar. Intencionadamente deja caer una sombra de duda sobre el valor del que fue segundo condestable de Castilla. Nada nos dice de las maneras y costumbres de otros nobles gallegos de los que Pérez de Guzmán nos habla en su obra, como son Alfonso Enríquez, almirante de Castilla, Pedro Tenorio, arzobispo de Talavera o de Lorenzo de Figueroa, maestre de Santiago.

En *Refranes que dizem las viejas tras el fuego*, rematado de compilar hacia 1454, del Marqués de Santillana hay un refrán sobre un gallego y en parte en gallego: *Ayunas gallego a pesar do demo*. Saco y Arce (1835-1881) en *Literatura popular de Galicia* dice que el refrán: *Se burla de los que por necesidad sufren mortificaciones a que por virtud no querrían sujetarse, o de los que, no obstante sus malas mañas, no pueden salir de su miseria*. Lo da como gallego, aunque aquí la forma *ayunas* es claramente castellana. Una variante la encontramos en el portugués: *Jejuai galego, que nam ha pan cozido* recogido en *Adagios portugueses reducidos a lugares comuns* (1651) de Antonio Delicado. Tanto el refrán portugués como el castellano parecen aludir a la irremediable pobreza del gallego en tierras ajenas.

Lo que parece claro es que detrás de cada uno de estos refranes hay un relato más extenso que el refrán resume o proverbializa. Lo importante, por lo tanto, es esta aparición de *gallego*, ya no como gentilicio, sino como un tipo abstracto, como una ideación interesada del gallego en Castilla. Ese gallego, con exclusión los miembros de la nobleza, claro está, es todos y cada uno de los gallegos. La construcción de esta imagen tópica es fundamental para la extensión y generalización del estereotipo

3. Las primeras connotaciones peyorativas de *gallego* en castellano

A comienzos del último tercio del siglo XV, al parecer entre 1465 y 1478, se escribe el *Seniloquium*, atribuido al doctor Diego García de Castro (*Seniloquium. Refranes que dizem los viejos*. Ed., trad. y notas de Fernando Cantalapiedra y Juan Moreno, Col. Panaseo, PVV, 2006). A cada refrán castellano que el doctor Castro recoge, le añade una glosa en latín, tal es la consideración y prestigio que para este autor tienen los refranes, que él considera con la autoridad de la *ley vieja*. Y es aquí donde aparece, con el número 244, el refrán que dice: *Mete gallego en tu pajar y faser se te ha heredero*. El primitivo refrán, recogido ya por Santillana, con el número 428, era *Mete gallo en tu muladar y saldrá heredero*, en el que se sustituyó *gallo* por *gallego* y *muladar* por *pajar*. En el *Refranero* de Francisco Espinosa (1227-1547) aparece como *El gallego, métele en tu casa y haçer se te ha heredero*, variante de otro que también recoge: *Mete mendigo en tu pajar (çiblero) y haçersete ha heredero*. En 1555 Fernán

Núñez en sus *Refranes o Proverbios en romance* (1555), publicado dos años después de su muerte, recogerá los dos refranes y los muestra así, uno como explicación del otro. *Mete el gallo en tu muladar y hazerte te ha heredero. De otra manera: Mete en tu pajar al gallego y hazerete ha heredero.* Añade, además, para explicación del refrán, otros muy parecidos: *Acogí ratón en mi agujero y tornóseme heredero; Mete ruyn en tu pajar y quererte ha heredar; Meti gallo en mi cillero, hízoseme hijo heredero.* Gerónimo Martín Caro en sus *Refranes y modos de hablar*, de 1575, recoge estos otros: *Entró el ratón en mi cillero y hízoseme hijo heredero* con la variante de *Metí ratón en mi cillero y hízoseme hijo heredero*, paralelo de *Mete al ruin en tu pajar y quererte ha heredar.*

Gonzalo Correas en su *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627), registra también el refrán como *Mete gallego en tu paxar i kererte á heredar...o hazérsete á heredero porke han ganado opinión algunos mozos gallegos para toda la nazió, que kuando les parece toman lo ke pueden i se pagan de su mano la soldada i se akogen.*

Todos son refranes en lo que se muestra la exclusión o el desprecio que el grupo mayoritario siente por otros grupos diferentes, en este caso, los gallegos. Ya en Santillana, en el *Doctrinal de privados* (1453) se hace referencia al refrán *...quando me dieron el dedo, abarqué toda la mano.* En el *Seniloquium* aparece otro referenciado a un grupo social, el más bajo: *Al villano dadle el dedo, et tomarse ha la mano.* Valdés en el *Diálogo de la lengua* (1535) anota: *Al ruin dadle un palmo y tomarse ha quatro.* Pedro de Vallés recoge en su *Libro de refranes* (1549): *Al villano dadle el pie y demandar os ha la mano; Mete mendigo en tu pajar y hazer te ha heredero y Al judío dadle el huevo y pedir os ha el toçuelo.* Hernán Núñez anotará variantes como: *Al villano, dadle el pie, tomará la mano; Al judío, dadle un palmo, tomará quatro* o *Al judío, dadle un huevo y pediros ha el toçuelo.* *Villano, ruín, judío, mendigo* o más tarde, *gallego* son términos intercambiables en la estructura de estos refranes. De esta forma *gallego* entró en el refranero castellano y, por lo tanto, en el imaginario popular. Se parte de la figura particular del gallego pobre en Castilla, sobre él se formula un estereotipo abstracto y se le aplica la técnica de los refranes. Es así como se construye una de tantas *verdades populares* que pasan de generación en generación ya como tradición.

Si examinamos *Los Refranes o Proverbios* de Fernán Núñez, recogidos en la primera mitad del XVI, encontramos estos otros refranes, que como tales ya tienen que ser viejos en el momento de su recogida. Por ejemplo: *A jueces Gallicianos con los pies en las manos;* y añade Fernán Núñez: *Los pies entiende de aves presentadas.* También está en Correas, que comenta: *Entiéndese kon el presente de aves asidas por los pies kon las manos; es mui usado en Galicia i en otras partes, los pobres labradores presentan de lo ke tienen a los superiores, y si tienen pleito a los xuezes. Del uso de*

aquella tierra nazió el refrán, i a los xuezes que se dexan sobornar se llamarán galizianos, por falsos, como las mulas de Galizia, ke lo son más ke las de otra parte.

Algunos creen que *Paz de gallego, tenla por agüero*, también recogido por Fernán Núñez, es un refrán que valora positivamente la paz del gallego, pero *agüero*, en *Autoridades*, tanto vale para un buen pronóstico como para uno malo, por lo que hemos de concluir que se refiere al mal agüero. Otros refranes son injuriantes sin más, como: *Antes puto que gallego*. Correas (1627) lo recoge y lo comenta: *...matraca contra los gallegos, porque la gente baja suele encubrir su tierra por haber ganado descrédito; la gente granada de allí en (sic) muy buena*. Esto se hará tópico en el teatro barroco, en donde hay gallegos que esconden su condición o se hacen pasar por portugueses. Una variante de este refrán es *Antes moro que gallego*, aunque tal vez pudiese ser considerado el primitivo, porque el odio al *moro* es más antiguo que el desprecio del *gallego*. Del mismo tipo es *Ni perro ni negro ni mozo gallego*, que así está en Fernán Núñez. También lo recoge Correas, y mucho más tarde será comentado por el padre Feijoo en *Fiabilidad de los adagios* que es una de sus *Cartas eruditas* (1742-1760).

En los refranes de Fernán Núñez ya aparece la contraposición entre castellano y gallego, favorable al castellano: *A Gallego pedidor Castellano tenedor*. Aunque de documentación más tardía, deben de ser de por estas fechas frases como *Coz galiziana* o *gallega*, que es la coz inesperada, dada por detrás o a traición. *Hacer mesa gallega* es un lance del juego de naipes en el que un jugador se queda con todo lo que hay en la mesa, con el resto de los demás jugadores. Está vivo hoy en día en Costa Rica: *Japón hizo mesa gallega en el mundial de rafting* (La Nación, 7-6-2012). Pero también puede ser que *Mesa gallega*, simplemente, sea la mesa en la que falta el pan blanco, o pan de trigo. Correas comenta el refrán así: *En Galizia que hai poko trigo, es prezido, porke los más comen zenteno*.

En el *Refranero* de Francisco Espinosa (1527-1547) aparece ya el refrán *Esto ha de ser a pesar de gallegos*. En el *Segundo Lazarillo*, de 1555 del anónimo de Amberes, encontramos, en el capítulo XIV, el de las bodas con la *Linda Luna*: *Al fin, del extremo atún, subí mi nombre a su señoría a pesar de gallegos*. Por *extremo atún* hemos de entender las almadrabas de Zahara de los Atunes, la universidad de los pícaros, y por *a pesar de gallegos*, a pesar de ruines. Correas recoge el refrán como *Ansí andaremos a pesar de gallegos*, dice que *a pesar de gallegos* significa: *Afirma ke fue hecho, o será*. Francés de Zúñiga en *Crónica burlesca del emperador Carlos V* (1525-1529) dice que el origen de la frase está en el hecho de que Alonso de Fonseca, el arzobispo de Compostela, que *...allanó la tierra a pesar de los gallegos e con la ayuda de los señores de la tierra...*

Ya vimos cómo en algunos refranes contra gallegos se parte de un refrán o modelo anterior en que se sustituye *gallo* por *gallego*. La siguiente

operación consiste en que la palabra *gallego* se reinterpreta morfológicamente como un derivado de *gallo*, con ese sufijo *-ego*. En la *Razón de algunos refranes*, del doctor Francisco del Rosal (1560-1610) encontramos lo siguiente: *Pollos a los asturianos, y Pío Pío les dice el andaluz por denuesto. Primeramente se dixo a los gallegos que descendían a servir y trabajar a aquellas tierras, hijos de gallos, aludiendo a su nombre de gallegos.* (Citado Por Pensado Tomé: *Galicia en su lengua y en sus gentes*. 1991) Así fue como *gallo* significó *gallego*, pero con sentido negativo. No es casual que *gallego* sirva para sustituir a ese *gallo* que viven en un muladar. La operación retórica aparece clara. Se parte de *gallo*, ave caracterizada por su valentía y por ser dominador de sus hembras, y se invierte su significación al hacer de *gallego* un derivado de *gallo* a través de un sufijo diminutivo y peyorativo *-ego*. Es lo que se llama una etimología popular para construir una nominación marginante. Si el gallo vivía en un muladar, el gallego anda tan sucio como si viviese en él, y además, no duerme en casas, cuando va a la siega a Castilla, sino, como mucho, en un pajar. Gallego será el mozo que se ocupa de oficios viles e indignos, ser codicioso de lo ajeno, andrajoso, de habla casi inentelible y amante del vino. Y no se juega solamente con el término *gallego*, sino también con *gallina*, ya que los gallos o gallegos son hijos de la gallina, término que aplicado a los hombres significa *cobardía*, y aplicado a las mujeres, *puta* o *moza de fácil trato*.

En este proceso de devaluación del gallego es notoria la pronta relación que se hace de lo gallego con lo judío. Francés de Zúñiga, en la obra ya citada, dice: *Y como los gallegos sean dellos de la generación del ladrón que desesperó, comenzaron a apellidar lo más que pudieron. Escripto está por Aguayo, un tuerto de Córdoba y por Séneca, que dezían que los hombres se deven guardar de gente que anda en piernas y son amigos de pleitos.* Parece que, además de la burla, Francés de Zúñiga hace referencia al hecho de que Galicia había sido refugio de los judíos desde antiguo, ya desde las matanzas de 1391 y 1414. El mismo hecho aparece referido en *Teresa del Manzanares* (1623) de Castillo Solórzano, cuando Teresa alude a su non santa genealogía: *Mi abuelo (Payo de Morrazo) no era bien tinto de gallego, sino de los asomados al reino... ni bien era critiano ni dejaba de serlo; tan bárbaros nombres se hallan tal vez en aquellas tierras.* Esos *asomados* son los judíos expulsos y los conversos que, huidos primero de Castilla a Portugal, cuando en este país se endurece la persecución de la Inquisición, retornan a las tierras fronterizas de Galicia como Monterrey, Celanova, Baja Limia, Rivadavia o Ourense.

4. La consolidación del estereotipo en el siglo XVI. Historias del tontilisto

En *La Celestina* (1499) se hace referencia a un refrán *¿Quieres decir que soy como mozo del escudero gallego?*, pregunta con que Calisto responde a Sempronio en el Acto VII que antes le había dicho *...no lo quieras hacer todo en una hora*. El refrán era ya viejo a finales del XV, pues aquí solo se alude a él y no se cita completo, lo que significa que se suponía que el lector sabía de su contenido completo. Aparece también en la anónima *Comedia Serafina*, de 1521, y también aludido, no enteramente citado: *-Mira no digas por ti (que) eres el moço del escudero gallego*. En la *Segunda Celestina* de Feliciano de Silva, de 1536, aparece ya el refrán con el texto completo: *...no quieras ser como moço del gallego, andando todo el año descalço, en una hora matava al zapatero*. También lo cita Pedro de Vallés (1549) y Fernán Núñez (1555): *El mozo del gallego que andaua todo el año descalço y por un día queria matar al zapatero*. Otra versión del refrán, no con *zapatero* sino con *sastre* aparece en Francico Espinosa en su *Refranero* (edición de Eleanor S. O'Kane. Anexos XVII del Boletín de la RAE. 1968): *Es como el gallego que anda siete años sin jubón y después mata al sastre porque gele haga en una ora*.

El refrán aparece como pequeño relato en el *Sermón de Aljubarrota* con las *Glosas de D. Diego Hurtado de Mendoza*, de 1545: *... fueron como el mozo del gallego, que con solo mandarle su amo un sayo un día de mañana, venida la tarde, sin preguntar si era sacado el paño de la tienda, fue por el en casa del sastre, y porque no estaba hecho lo descalabró*. También aparece en Sebastián de Orozco en su *Teatro universal de proverbios* (ed. De José Luis Alonso Hernández. Universidad de Salamanca, 2005) versificado como *El moço del escudero / anda un año sin zapatos / después muele al zapatero*, glosado con dos quintillas. El tema del escudero gallego, o vizcaíno o asturiano, era también tópico ya viejo en esta época. Fernando Mejía en *Libro intitulado nobiliario vero* (1477-1485) dice que: *...los gallegos son la gente del mundo que mejor saben pelear con escudo e con lanza...* Y da como explicación que al ser tierras montañosas las de Galicia, Asturias, Vizcaya o Álava... *los fijos dalgo no usan caballo, sino que traen escudo y andan a pie*. Al tópico se le añaden notas negativas a estos escuderos o *golffines*, como les llamaban, que son hidalgos que malgastaron o perdieron, cuando no se jugaron, su hacienda y se alistaban como mercenarios en la frontera con los musulmanes, especialmente en los puertos del Muradal, que era como se le decía en el momento a la Sierra Morena. Gonzalo García de Santa Mata María en la edición de la *Crónica de los Reyes de Aragón* (1499) de Gualberto Fabricio de Vagad dice: *...los golffines son gallegos y lacayos que andan por la sierra del muladar como quasi salvages y desde ahí entran en tierra de moros a robar, saltear y catiuar moros y cuando en ella no fallan saltean caminos y roban fasta los cristianos*.

No interesa aquí si ese escudero gallego aparece tratado de forma despectiva, como amo de un criado, que también podía ser gallego, ansioso en demasía. Lo que nos interesa es fijarnos en su estructura de pequeño relato con tres personajes y cierta trama argumental que desarrollan escudero, mozo, y zapatero, muchas veces construido a modo de *fabliella* cuando no de *enxiemplo*. Esto parece indicar que cuando se citaba el refrán en su forma corta, tal como se hace en *La Celestina*, los interlocutores conocían la historia que había detrás, la del ansioso mozo que quería matar al zapatero por tardarle solo un día en la entrega del calzado, del cual se escoge una frase que los resume, y que, sometida a la retórica del refrán (frase bimembre, y, a veces rima o aliteración), se convierte en proverbio con valor de verdad universal.

Los relatos que preceden a los refranes o proverbios son relatos populares, de transmisión oral, muchas veces paródicos, que mueven a risa o reflexión, con personajes fijados o tópicos. Uno de ellos, junto con el negro, el portugués, el asturiano, el vizcaíno... será el gallego, tal como lo encontraremos más tarde en los villancicos de Navidad. En ocasiones, estos relatos los encontramos registrados o citados en la literatura del momento, lo que nos da testimonio de su antigüedad. Así en los *Sermones* de Pedro Marín, de fecha tan temprana de 1455, encontramos una referencia a uno de estos cuentos que el público lector obviamente debía de conocer. Al hablar de la conveniencia de que los hombres tengan *señales comunes a todos* para entenderse dice: *Como si el gallego estando en Austria demandasse pan sin ootra significación senón de palabra al alamán que no entendiessu lengua*. La alusión a ese gallego se reclama de una historia más extensa que el público debía conocer, historia que también recoge Ausias March, pero referida a un vizcaíno paralítico y enfermo en Alemania en el canto CI: *Lo viscahí qui-s troba'n Alemanyaparalitich que no por senyalar...* (Vid. Francisco Rico: *Primera cuarentena*. 1982)

Un buen ejemplo de la construcción de un refrán, dicho o proverbio a partir de un primitivo relato nos lo ofrece la frase castellana *Tarde piache*, que se usa para apostrofar a quien llega tarde o pierde la ocasión de algo. La frase castellana procede de otra más extensa gallega como es *Tarde piaches, pito serodio*. El registro más antiguo de esta frase como *Tarde piache*, sin esa ese final del gallego, como calcando la terminación del castellano *piaste*, no la gallega *piaches*, está en el *Libro de cetrería* de Evangelista, que en realidad no es un libro de cetrería sino una sátira y burla tanto de los cazadores como, para más inri, de las propias aves. Al hablar de los *milanos*, destaca en ellos su afición a los polluelos tardíos o *serodios*, aquellos que son los últimos en nacer en una pollada y por lo tanto, los más raquíticos y débiles, que son presa fácil de la aves de rapiña. La cita completa es: *..y verés los milanos luego descendir adonde los oyen piar y acorren los uno a uno y asy piando selos meten en el papo y por esto*

se dixo tarde piache. Tal vez sea esta la verdadera explicación del origen de la frase. Con todo, una vez que el dicho o refrán entra en circulación, surgen explicaciones a posteriori ya más construidas y sometidas a las leyes de la narrativa. Así, sobre este motivo, en gallego existe el relato de dos estudiantes o soldados que quisieron burlarse de un tercero a través de una apuesta que consistía en tragar de una sola vez un huevo cocido. En vez del huevo cocido pusieron un huevo empollado y el polluelo pio al ser tragado.

Juan de Timoneda reproduce el relato en *Buen aviso y portacuentos* (1563), pero ya no con gallegos, sino con vizcaínos. El dicho es aún hoy popular no solo en el español peninsular sino también en el español de América.

Rastreando en el CORDE la palabra *gallego* hemos encontrado varias historias de gallegos que fueron antes relatos orales. En las *Glosas de D. Diego Hurtado de Mendoza* al anónimo *Sermón de Aljubarrota*, de hacia 1545, se nos ofrecen dos de estos relatos. En uno de ellos se da cuenta de la actitud de un gallego que, a punto de naufragar la nave en la que viajaba, se subió a lo más alto de la gavia *por mirar desde allí si la vista alcanzaba a Galicia*, tal era su nostalgia. Como no viese tierra alguna, se puso a comer de lo que tenía, allá arriba, en la gavia. Viéndolo el contramaestre, le reprochó que no ayudase a sus compañeros, todos portugueses, en los trabajos de salvamento de la nao. A lo que respondió el gallego *¿Cuerpo de Dios! ¿A un hombre que tanta agua espera beber, no dejaréis comer dos bocados?* El cuento será recogido más tarde en la *Sobremesa* de Timoneda y en la *Floresta* de Melchor de Santa Cruz.

En otro, un peregrino portugués que caminaba a Compostela, se detiene en Ourense para que le corten el cabello. El barbero gallego no solo le corta el cabello sino que también le mete unos tijeretazos en el bigote, ignorando la costumbre portuguesa de no tocar la barba de otro. Indignado, el portugués exclama: *Cortastes los bigotes? Ora pois, cagaivos na barba!*

Francisco Espinosa, en su ya citado *Refranero*, para explicar el refrán *El carro del rrey alcanza la liebre en el monte* recurre a un pequeño relato: *Una muger gallega a un fijo suyo llamado Arias Listas que salió a rrobar ciertos dineros en tiempo del Rey Don Phelipe que haya gloria, que devía perder Su Alteza teniendo lo que dello le avía de venir como después fue, le dixo, Mira, fillo, lo que fazes. Cata que carro del Rey alcanza la lebre no monte. Después fue un pesquisidor y destruyó a este.* Ese don Phelipe no puede ser otro que Felipe el Hermoso, por lo que el suceso era relativamente reciente y se produce en vida de Espinosa (1475-1550), que ya lo recoge como relato.

En una composición titulada *A una señora que se bañó en el río de cintura para abajo y enfermó de un aire que le dio*, del sevillano Baltasar del Alcazar (1530-1606), aparece: *A echar ojo a remojo / Fuiste Juana, y*

con donaire / Diz que echaste el el ojo aire. / ¡Mira tú á que echaste el ojo ¡ / Gallego era el aire y luego / se te entró a hacerte mal / que solo por ojo tal / se entrara, Juana, un gallego.

El autor de *Cuentos de Garibay*, hacia 1550, recoge la historia de un gallego que se sube a un nogal, se cae y se quiebra una pierna. Otro que estaba allí lo consuela pues Dios le hizo *la merced de no haberse matado*. A lo que responde el gallego: *De esas mercedes os haga Dios muchas*.

En los *Coloquios de Palatino y Pinciano*, de Juan de Arce de Otárola, escritos hacia 1550, se recogen varios de estos cuentos de gallegos y la copla sobre las disitntas naciones de España: *Al gallego no me llego/ extremeño es zahareño, / andaluz es marfuz/ vizcaíno es mohíno/ valenciano es liviano/ portugués no vale res*. En uno de esos relatos nos cuenta la historia de un cura gallego que nunca quiso alzar la hostia hasta que no tañesen las esquilillas. Como una de las veces no sonasen porque estaba *la sogá quebrada* se puso a silbar y a chiflar porque con aquello *bastaría para música*. En otra ocasión hace referencia a un relato en el que aparecen unos *huevos frescos y sorbidos*, tantos como *un harnero de ellos, como los almorzó un gallego porque no le hiciesen mal*. O cuando habla de que alguien no quedaría mal bebido, y se contesta: *Si quedaría, pues era gallego*.

En la *Floresta española* (1574) de Melchor de Santa Cruz de Dueñas aparece la historia del gallego que fue a la guerra de Granada. Allí una saeta le atraviesa la cabeza. Un cirujano dice que *No escapará, porque la saeta le entró por el seso*. A lo que el gallego responde que eso es imposible porque: *Nao he seso, que, si seso tuviera, non viniera yo a la guerra*. En la misma *Floresta* se cuenta que: *Venía de su tierra un gallego descalzo y a pie; viéndolo un arriero, que traía su recua de vacío, movido a compasión, le dijo: Gallego, súbete en un macho de esos e irás mejor. Respondió: Eu subir, subiré, pero ¿busté quanto ma de dar porque suba?*

Por estas datas de algo más de mediados de siglo ya parece consolidado el tópico de *responder a la gallega*. En una carta de 1569 del licenciado Salgado a don Rodrigo de Castro, del Consejo de la Inquisición, ante una petición judicial, este contesta: *Y respondí muy a la gallega huyendo de parecer ser respuesta a lo preguntado por ellos*.

Lucas Hidalgo en los *Diálogos de apacible entretenimiento*, ya del año 1606, narra la historia de dos oficiales, uno andaluz y otro gallego. Como el andaluz tenía la mala costumbre de jurar, quedó el gallego en recordarle que cada vez que jurase, que besase tierra. Discutiendo un día sobre cuál era mejor tierra, el andaluz dijo al gallego: *¿Qué diablos alabáis la tierra de Galicia, que juro a Dios toda ella es tierra de mierda? Respondió el gallego: Mirad, Pedro, que juraste besar tierra*.

El conde de Gondomar, Diego Sarmiento de Acuña, en carta dirigida al también gallego Andrés de Prada, Secretario de Estado (*Cinco cartas*

político literarias. Sociedad de Bibliófilos, Madrid, 1869), reproduce el siguiente relato: *El marqués de Sarria, bisabuelo del Conde de Lemos que hoy es, pidiéndole limosna un pobre de Galicia delante de muchos, le respondió con donaire, pues eres gallego? Porqué no furtas? El pobre debía también tener buen gusto y así dicen que le respondió: xa quixera, mais non acho xeito.*

Gonzalo Correas, en 1627; recoge tres diálogos contra gallegos de estructura muy parecida. En uno se quiere reflejar la escasa religiosidad de los gallegos: *-Gallego, ¿fuiste a misa? / -Si, si a Dios plugo i seia loado/ -¿Viste a Dios? / -No miré tanto.* En otro son tratados un punto menos que moros. *-Gallego, vuélvete moro i darte he dos reales./ -No keiro. /-Darte he dos i medio./ -Ora daca, fillos e muller i todo.* Y no solo son tildados de irreligiosos o de moriscos, sino también de amantes del vino sobre todas las cosas: *-Gallego, ¿quiés ir a misa? /-Non teño zapatos. / ¿Quiés ir a la taberna? / -Aquí teño cuatro cuartos.* Todo parece indicar que estos chascarrillos eran moneda corriente, pues aparecen en el Barroco en otros autores, pero su gestación debió de ser muy anterior al momento en que los recoge Correas.

Debía ser ya cuento antiguo este que cuenta fray Prudencio de Sandoval en *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V* (1604-1618): *Es muy notable lo que dicen de una vieja gallega, que cuando vio al rey don Felipe en Galicia tan hermoso y tan gallardo, diciéndoles quien era, la vieja dijo que más caminos y más tiempo había de andar por Castilla muerto que vivo; y cumpliöse, porque muchos años le trajo sus mujer consigo en una arca betunada, y le tuvo en Torquemada y Tordesillas hasta que lo llevaron a Granada, relato que abunda en la idea de los gallegos como agoreros y adivinadores, es decir, paganos o cuando menos poco cristianos.*

5. Difusión del estereotipo: Los villancicos de Navidad y el teatro breve

La difusión del estereotipo del gallego se produce también, y, paralelamente, en los villancicos y en el teatro. Ya en el *Cancionero musical de Palacio*, encontramos un villancico anónimo compuesto hacia 1505-1521, que dice: *Sola me dexaste/ en aquel yermo/ villano malo, gallego.* El villancico tuvo éxito pues será musicado por Gabriel Mena y glosado más tarde por Sá de Miranda (1530-1605). Y no solo éxito sino que inaugura una larga serie de villancicos de gallegos que llegará hasta finales del XVIII, no solo en el reino de Castilla, sino en Portugal e incluso en Cataluña.

Los villancicos servirán de vehículo idóneo para popularizar tipos como negros, gallegos, vizcaínos, portugueses, gitanos, moros..., que son

personajes que se construyen y caracterizan a partir de imitaciones de su lenguaje y de sus supuestos hábitos. El villancico más abundante es el del negro o guineano, seguidos de los de gallegos, portugueses y gitanos en una escala despreciativa. Los gallegos aparecen aquí como gentes de oficios bajos, groseros, descreídos o paganos, cuando menos poco religiosos y dados al vino. Hablan una lengua híbrida entre castellano y gallego, que permitan a los oyentes castellanos la comprensión de lo que dicen o cantan y al tiempo que sirve de efecto humorístico. En el *Catálogo de Villancicos de la Biblioteca Nacional. Siglo XVII* (Madrid 1992), de los 727 villancicos catalogados ni uno solo está impreso en Galicia, y en 144 aparecen gallegos adorando al niño Jesús en Galilea, paronomasia de Galicia.. En *Literatura y sociedad en algunos villancicos del siglo XVII* de Álvaro Llosa, (*Historia y Vida* nº 369, 1988) se cita el siguiente villancico que parece bien representativo de lo que venimos diciendo. Es un diálogo entre dos gallegos ante el portal de Belén y dice: *-Entre boy e mula / O Neno ha nacido / -A nos en Galicia / Nos passa lo mesmo. / -Dixen que la mula / e nossa paysana. / -Si ela tira couza / galega e sin falta. / A pagar as deudas / Diz que mi Deus Nace. / -Faga lo que queyra / Como me las pague. / Dime en los Madriles / en que te ocupabas? / -.Donde había viño / Rievava yo el agua.*

Lo mismo sucede con el teatro breve, el de los entremeses, jácaras, bailes y mojigangas. En el *Catálogo del teatro antiguo español* de Barrera y Leirado podemos encontrar numerosos títulos referido a gallegos y gallegas.: *Gallego, Gallegos, Gallegos discretos, Gallegos celosos, Gallego toreador, Gallego silletero, El gallego y las lechugas, Embajada del gallego, La disputa del gallego, Disputa del gallego y el vizcaíno, El pleito del Gallego, Valiente y el gallego, El gallego fingido y enamorado de una Doña fingida, El antojo de la Gallega, Gallega discreta Gallegas celosas, La gaita gallega...* Don Nicolás González Martín escribió a mediados del XVII *Cuando hay falta de hechiceros, lo quieren ser los gallegos*; Quiñones de Benavente *La puente segoviana*, y Suarez de Deza *Los casamientos*, todas ellas sobre gallegos como figuras típica del teatro para hacer reír. Más que figuras, son desfiguraciones ya que los varones suelen ser de baja estatura, gordos de cuerpo, de piernas cortas, entrecejo corrido, escaso cuello, entendimiento corto y de habla poco inteligible. Sus oficios son los de criado, aguador, pinche de cocina, recadero o, simplemente, pícaro. Las mujeres son también chatas de cara, sin cuello, gordas, de piernas y caderas anchas, y sobre todo, de pechos abundantes. Dominga es el nombre que más abunda en el teatro para referirse a estas gallegas, de grandes pechos, por lo que también sirven de amas de cría, además de practicar otros oficios como son los de criada, moza de venta cuando no prostituta..

El listado de autores del XVII que reflejan en sus obras, ya sea de narrativa ya de teatro, este estereotipo de Galicia y del gallego coincide con la práctica totalidad de autores: Cervantes Lope, Tirso, Góngora, Quevedo, Calderón, Quiñones de Benavente... y las citas que ellos se pueden extraer, innumerables. Pero hay que recalcar que no fue, como a veces parece deducirse de algunos trabajos sobre el tema, en el Barroco cuando se produce este fenómeno de depreciación de todo aquello que no sea castellano, excluyendo de un modo u otro lo gallego, lo asturiano, lo montañés lo vizcaíno o lo andaluz, sino mucho antes. Los autores del Barroco heredan ya un estereotipo construido a finales del siglo XV y comienzos do XVI: